



**Banco de Previsión Social**  
**GESTIÓN HUMANA**  
**SELECCIÓN Y DESARROLLO**

---

---

**BASES DE CONCURSO**  
**Gerente de Sector Profesional**  
**Contabilidad Presupuestal**  
**ESCALAFÓN "A" – GRADO "020"**

---

---



**Banco de Previsión Social**  
**GESTIÓN HUMANA**  
**SELECCIÓN Y DESARROLLO**

Las presentes Bases regirán para la provisión de un cargo de Gerente de Sector Profesional Contabilidad Presupuestal, Escalafón "A", Grado 020, U.O. N° 344, dependiente de la Gerencia de Finanzas.

Este documento está basado, en todos sus términos, en el Reglamento de Concursos Internos aprobado por R.D. N° 32-4/2025, de fecha 22.10.2025 y su modificación efectuada a través de R.D. N° 40-8/2025 de fecha 17.12.2025.

HABILITADOS PARA CONCURSAR				
Relación Funcional	Escalafón	Grados	Antigüedad	Permanencia
Presupuestado	A	Desde grado 011	5 años en el Organismo	2 años en cargo presupuestal habilitante del escalafón A

ETAPAS	FACTORES A CONSIDERAR	PUNTAJE	
I) Evaluación de la Actuación y la Formación	Actuación funcional	15	
	Formación curricular	7	
	Formación no curricular	5	
<b>Total Ev. de la Actuación y la Formación</b>		<b>27</b>	
II) Prueba de competencias técnicas		<b>28</b>	
Sumatoria Etapas I) a II)		MÍNIMO	MÁXIMO
		<b>33</b>	<b>55</b>
III) Plan de acción		<b>15</b>	
IV) Evaluación Psicolaboral		MÍNIMO	MAXIMO
		<b>8</b>	<b>20</b>
V) Entrevista		<b>10</b>	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		MÍNIMO	MÁXIMO
		<b>60</b>	<b>100</b>

TRIBUNAL DE CONCURSO	
Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Javier Bergara</li> <li>• Virginia Arakelián</li> <li>• Gianni Faruolo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pedro Coppa</li> <li>• Alex Fernández</li> </ul>



**Banco de Previsión Social**  
**GESTIÓN HUMANA**  
**SELECCIÓN Y DESARROLLO**

PERFIL DE OCUPACIÓN

**GERENTE SECTOR CONTABILIDAD PRESUPUESTAL**



**Objetivo de la ocupación**

Administrar y registrar la ejecución del presupuesto de BPS, asegurando el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias que regulan el proceso del gasto y liquidación de las obligaciones de pago.

**Principales funciones**

- Participar en la definición de los lineamientos técnicos y procesos contables y presupuestales que aseguren que el Estado de Ejecución Presupuestal e informes preparados reflejan fielmente los hechos económicos que los generaron, asegurando la uniformidad y aplicación de normativa y mejores prácticas.
- Supervisar y controlar la contabilidad presupuestal a través de los registros correspondientes, asegurando la integridad y completitud de la información.
- Supervisar y controlar la liquidación de las obligaciones con proveedores.
- Supervisar y controlar la imputación y liquidación de obligaciones con mutualistas, seguros integrales de salud y Fondo Nacional de Recursos, en el marco del Sistema Nacional Integrado de Salud y normas relacionadas.
- Supervisar el control y liquidación de viáticos, cajas chicas y fondos rotativos para pago de prestaciones sociales y de salud.
- Definir, de acuerdo con los objetivos y lineamientos institucionales, las metas y planes de las unidades a cargo, para contribuir al logro de los objetivos de BPS.
- Coordinar la revisión y mantenimiento de la programación de los sistemas presupuestales.
- Establecer las normas de control interno a efectos de asegurar la exactitud, calidad de los datos y aplicación de los procedimientos del área.
- Elaborar, en conjunto con los responsables de las unidades, el plan de capacitación que sustente el nivel técnico de la unidad.
- Cumplir con toda otra actividad afín a su competencia que le sea encomendada por su jerarquía.

**Conocimientos específicos**

- **Formación curricular excluyente:** Título de Contador Público expedido por Udelar, o título equivalente reconocido por el MEC.
- **Formación curricular valorada:** Posgrados (maestría, doctorado o especialización) en: administración, finanzas, gestión pública, presupuesto público, derecho administrativo o derecho financiero, reconocidos o revalidados por el MEC.
- **Se valorarán conocimientos en:**
  - Temática específica del sector: presupuesto de BPS, presupuesto público en general, balance de ejecución presupuestal, TOCAF, ordenanzas del TCR, reglamentos internos.
  - Ejecución y seguimiento del gasto e inversiones.



**Banco de Previsión Social**  
**GESTIÓN HUMANA**  
**SELECCIÓN Y DESARROLLO**

- Estatuto del funcionario y reglamentos administrativos (procedimiento administrativo responsabilidad administrativa, licencias).
- Gestión de calidad y mejora continua.
- Gestión de procesos y proyectos.

**Grado de autonomía requerida**

**Definición del grado de autonomía**

La ocupación requiere un grado de autonomía alto, que le permite priorizar sus propios objetivos y/o los de otros para alcanzar las metas propuestas aplicando las políticas y lineamientos del BPS. El trabajo es asignado en función de su especialidad, requiriendo una validación una vez que concluye.

**Grado de complejidad de la ocupación**

**Definición del grado de complejidad**

La ocupación demanda la solución de situaciones de complejidad alta, que tienen impacto en la organización.

<b>Entorno de trabajo</b>	Trabajo de oficina
---------------------------	--------------------

<b>Unidad a la que pertenece</b>	<b>GFIN - CONTADURÍA - 344 Contabilidad Presupuestal</b>
----------------------------------	--

<b>Competencias</b>	
<b>Competencia</b>	<b>Descripción grado desarrollo</b>
<b>Trabajo en equipo</b>	Identificar y asignar perfiles adecuados para conformar equipos con diversos puntos de vista y conocimientos, que contribuyan al logro de los objetivos institucionales. Construir y promover un ambiente de trabajo colaborativo que fomente el espíritu de equipo. Detectar conflictos o problemas de forma oportuna, mediando entre los involucrados.
<b>Comunicación</b>	Mantener comunicaciones productivas en los distintos ámbitos de trabajo tanto en sentido horizontal como vertical. Generar instancias de diálogo e intercambio de información en la organización y promover la escucha activa entre los involucrados. Definir los canales de comunicación a utilizar de acuerdo con el contexto e interlocutores.



**Banco de Previsión Social**  
**GESTIÓN HUMANA**  
**SELECCIÓN Y DESARROLLO**

<b>Orientación a resultados</b>	<p>Coordinar acciones para obtener los objetivos esperados, dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los resultados obtenidos, proponiendo modificaciones que permitan optimizar los estándares de calidad.</p> <p>Administrar los recursos asignados y tiempo laboral de forma eficiente.</p>
<b>Relacionamiento interpersonal</b>	<p>Promover un relacionamiento empático, generando un clima de trabajo armónico.</p> <p>Anticipar y comprender las necesidades de los demás, brindar apoyo, impulsar el diálogo y propiciar un ambiente de cooperación y confianza.</p> <p>Transmitir y mantener una actitud adecuada ante condiciones estresantes y serenidad aún en situaciones adversas.</p>
<b>Flexibilidad</b>	<p>Asumir nuevos desafíos y demostrar interés por incorporar diferentes enfoques que le permitan responder a los requerimientos de manera oportuna y eficaz.</p> <p>Valorar distintos puntos de vista y adaptar su conducta a diversas situaciones, proponiendo cambios que permitan alcanzar los objetivos establecidos.</p>
<b>Aprendizaje continuo</b>	<p>Estar actualizado con respecto a las nuevas tendencias en su ámbito de actuación.</p> <p>Facilitar a sus compañeros y colaboradores la adquisición de conocimientos y la participación en espacios de aprendizaje y actualización.</p>
<b>Toma de decisiones y resolución de problemas</b>	<p>Tomar decisiones tácticas, considerando el impacto de estas en término de recursos y procesos, desde una perspectiva integral de mediano y largo plazo.</p> <p>Integrar información de diferentes fuentes para tomar decisiones, definir lineamientos y poner en marcha acciones contingentes ante situaciones imprevistas.</p>
<b>Liderazgo</b>	<p>Coordinar equipos, asignando objetivos y responsabilidades, controlar los avances y resultados generando una retroalimentación permanente.</p> <p>Mantener elevada la motivación del grupo y empoderar a sus integrantes en su desarrollo personal, sugiriendo alternativas de acción que potencien su actuación.</p>